

Metodología de Rendición de Cuentas- Grupos Étnicos

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP

(Agosto –2023)



UAESP
Unidad Administrativa Especial
de Servicios Públicos



JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ

Director General

ALEXANDRA ROA MENDOZA

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Subdirectores y jefes de Oficina

Jorge Alexander Cardozo Quintero, Subdirector de Aprovechamiento

Antonio Porras Álvarez, Subdirector de Recolección, Barrido y Limpieza

Adrián Humberto Herazo Castro, Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público (E)

Jorge Humberto Cuervo Rojas, Subdirector Disposición Final

Miguel Antonio Jiménez Portela, Subdirector de Administrativa y Financiera

Arturo Galeano Ávila, Subdirector de Asuntos Legales

Hernando Manuel Manjarrés Altahona, Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones

César Mauricio Beltrán López, Jefe de Oficina TIC

Sandra Beatriz Alvarado, Jefe de Oficina de Control Interno

Paola Andrea Manchego Infante, Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno

Equipo de trabajo

Katerine Serrano Poveda, Oficina Asesora de Planeación

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO DE LA METODOLOGÍA.....	4
GRUPOS DE INTERÉS PRIORIZADOS	4
MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	5
EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	6
IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	7
CANALES Y MECANISMOS DE DIVULGACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	7
1. CONSULTAS CIUDADANAS	7
2. CONVOCATORIA.....	7
RECURSOS	8
MEJORA CONTINUA	8
ANEXOS	8

INTRODUCCIÓN

En el marco de lo establecido en la estrategia de rendición de cuentas de la UAESP para la vigencia 2023, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2023 y el Plan de participación Ciudadana 2023, los cuales fueron formulados con los lineamientos del *Manual Único de Rendición de Cuentas MURC Versión 2* del Departamento Administrativo de la Función Pública y los lineamientos Distritales en el *Protocolo para la rendición de cuentas permanente en las entidades del Distrito, información, diálogo y responsabilidad* emitido en la vigencia 2020, se formula el desarrollo del espacio de diálogo de rendición de cuentas para grupos étnicos, cumpliendo así con su objetivo de Establecer los lineamientos que orienten el desarrollo los espacios de diálogo que se adelanten en el 2023 por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP con el fin de rendir cuentas sobre la gestión de la Unidad durante la vigencia 2022 en términos de resultados, avances y retos, enmarcados en la garantía de derechos humanos, inclusión de enfoques y avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OBJETIVO DE LA METODOLOGÍA

Rendir cuentas sobre la gestión realizada por la entidad en el 2022 a los grupos étnicos de Bogotá, priorizando a los pueblos Rrom, afro, raizal y palenquero.

GRUPOS DE INTERÉS PRIORIZADOS



Fuente: Tomado del Modelo de Relacionamiento UAESP

Este espacio de rendición de cuentas está dirigido al grupo de interés “Ciudadanía”, priorizando cuatro grupos étnicos Rrom, Afro, Raizal y Palenquero.

Teniendo en cuenta que con estos grupos étnicos se tienen establecidos actividades en los planes de acción en cumplimiento a las acciones afirmativas, y teniendo en cuenta que la UAESP otorga subvenciones funerarias por demanda a las personas de estos cuatro grupos étnicos Rrom, afro, raizal y palenquero. Aunque también se entrega a las comunidades indígenas, actualmente solo se reportan las subvenciones a los grupos étnicos de los planes de acciones afirmativas, que responden a la reglamentación distrital, en el marco de la garantía de los derechos de los pueblos étnicos en Bogotá

MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Metodología para los pueblos: Afro, raizal y palenquero

Para la comunidad afro, raizal y palenquera se propone un espacio de Rendición de cuentas híbrido (presencial y virtual) al que se convoquen los representantes y comunidad en general que quiera participar del espacio de diálogo.

Se busca que el espacio tenga un componente cultural, que sea amigable para el grupo étnico, por medio de la decoración del espacio y el desarrollo de la actividad.

Este espacio se desarrollará en forma de conversatorio en el que se compartirá un desayuno a los participantes, con el siguiente orden del día:

- Socialización del portafolio de la UAESP en español
Entrega simbólica del portafolio traducido a las lenguas étnicas (raizal y palenquero).
- Socialización de la Carta de trato digno en español
Entrega simbólica de la carta traducida a las lenguas étnicas (raizal y palenquero).
- Socialización del [PCI-IN-02 V1 Lineamientos enfoque étnico.pdf \(uaesp.gov.co\)](#)
- Rendición de cuentas sobre las subvenciones funerarias entregadas en las vigencias anteriores de este cuatrienio.

Metodología Pueblo Rrom o gitano

Para el pueblo Rrom el espacio de dialogo se desarrollará en un espacio propio de la comunidad en la que se desarrolla una actividad propia de la comunidad. Allí participara la UAESP, aportando a la reunión la información sobre estrategias de aprovechamiento y separación en la fuente. Buscando que sea un ejercicio práctico y pedagógico con las bolsas de los tres colores respectivamente. No se presentará información relacionada con subvenciones funerarias, por sugerencia de la Secretaria de Hábitat los temas relacionados con la muerte, no deben hablarse en espacios públicos. Esto se debe a que por usos y

costumbres de la cultura gitana la muerte es un tema que no se debe invocar en ningún sentido. No obstante, se entregara esta información de forma escrita.

También se entregará en un acto simbólico la carta de trato digno y el portafolio de la UAESP, que ha sido traducido en lengua Romani.

EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El equipo de rendición de cuentas con quien se adelantarán todas las acciones requeridas para el desarrollo del espacio está conformado por los colaboradores y las colaboradoras de la entidad, delegados por cada una de las dependencias de la siguiente manera:

- i. Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y personal de apoyo

La Oficina Asesora de Planeación - OAP tendrá la responsabilidad de articular y establecer la metodología de desarrollo del espacio de rendición de cuentas en cumplimiento a lo establecido en el cronograma de rendición de cuentas 2023, y en la elaboración de formatos requeridos para el desarrollo del diálogo de rendición de cuentas.

- ii. Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales y personal de apoyo

La Oficina Asesora de Comunicaciones será el enlace en materia de comunicaciones, diseño, publicaciones, redes sociales y otros canales que se acuerden para el desarrollo de este ejercicio. Por otro lado será el área encargada de gestionar los desayunos y refrigerios de los dos espacios.

- iii. Subdirección administrativa y financiera-Oficina de Atención al ciudadano

Por medio de la Oficina de Atención al ciudadano se convocará al espacio de dialogo a las personas que se acerquen al punto por cualquier trámite. Y que se identifiquen como parte de un grupo étnico.

- iv. Subdirección de Servicios Funerarios

La Subdirección de Servicios funerarios entregara la información relacionada con los servicios funerarios especialmente lo relacionado con las subvenciones funerarias.

- v. Subdirección de Aprovechamiento

La Subdirección de aprovechamiento por medio de sus gestores sociales acompañara la actividad propuesta por la comunidad Rrom, explicando la forma de hacer la separación en la fuente.

IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- Socialización del portafolio de la UAESP en español y en las lenguas étnicas (Romani, raizal y palenquero).
- Socialización de la Carta de trato digno en español y en las lenguas étnicas (Romani, raizal y palenquero).
- Socialización del [PCI-IN-02 V1 Lineamientos enfoque étnico.pdf \(uaesp.gov.co\)](#)
- Rendición de cuentas sobre las subvenciones funerarias entregadas en el cuatrienio.

CANALES Y MECANISMOS DE DIVULGACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Dentro de los canales habilitados por la Entidad en su comunicación externa, serán utilizados:

- a. Oficina de Atención a la ciudadanía
- b. Redes sociales
- c. Carteleros de las sedes de la UAESP

Se publicará un afiche con la información de la actividad.

1. CONSULTAS CIUDADANAS

Se realizará una consulta antes del ejercicio de la rendición de cuentas:

- Consulta sobre priorización de temas a desarrollar en el espacio, de manera virtual y presencial en el punto de atención a la ciudadanía.

2. CONVOCATORIA

- En las carteleros de la entidad se publicará el afiche de la convocatoria.
- Por medio de la Secretaria de Hábitat se coordinará el espacio de diálogo con el pueblo Rrom, que tendrá lugar en las instalaciones que la comunidad proponga.
- Por correo electrónico se enviará la convocatoria a los líderes y líderes de los grupos étnicos raizal, afro y palenquero.
- Por redes sociales y a través del punto de atención al ciudadano se convocará a la ciudadanía en general de los pueblos étnicos a participar, se diligenciará un link para la asistencia virtual o presencial.

RECURSOS

Actividad	Recursos
Espacio de rendición de cuentas en la carpa de la UAESP con grupos raizal, palenquero y Afro	35 desayunos Impresiones de los documentos. Materiales para la metodología y para la decoración.
Espacio de rendición de cuentas en el espacio propio del pueblo Rrom	50 refrigerios. Impresiones de los documentos. Materiales para la metodología y para la decoración.

MEJORA CONTINUA

Se dispondrá del formato de encuesta de evaluación del espacio de manera física, con una cartelera.

ANEXOS

[PCI-IN-02 V1 Lineamientos enfoque étnico.pdf \(uaesp.gov.co\).](#)

[Carta de Trato Digno | Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-](#)

[Portafolio de Servicios de la UAESP | Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP-](#)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

UAESP

Unidad Administrativa Especial
de Servicios Públicos


BOGOTÁ